



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, N° 1

41670 PRUNA (Sevilla)

CONCURSO DE DISFRACES DE FIN DE AÑO 2024

BASES DEL CONCURSO

1. Es objeto de este concurso premiar los mejores disfraces de los que se presenten el día 31 de diciembre, a partir de las **23:00 h.** en la puerta del **ayuntamiento viejo**, situado en el N° 2 de la Calle Real de Pruna.
2. Podrán tomar parte en este concurso cuantas peñas, asociaciones o grupos lo deseen y envíen -vía **whatsapp**, al **número 655308428**, del Ayuntamiento- una foto donde se aprecien bien los disfraces en el **photocall** (pancarta) situado en el ayuntamiento viejo, acompañada de:
 - Nombre del disfraz.
 - Nombre y apellidos del interesado y/o interesados.
 - Fecha de nacimiento.
 - Teléfono de contacto.
 - Número de participantes y la modalidad en la que participa. *Solo se podrá participar en una modalidad*, siendo esta la primera a la que se opte y envíe al número del Ayuntamiento.

Todo ello habrá de ser enviado **antes del viernes 3 de enero de 2025**. Este será el último día para tal envío.

3. Los disfraces participantes en el concurso estarán obligados a enviar una foto bajo el photocall (al número antes mencionado), el cual permanecerá hasta después de las uvas. En la fotografía deberán aparecer los miembros del grupo disfrazado y verse lo suficientemente bien como para imprimir la imagen y exponerla para la votación popular.
4. Las **votaciones** se realizarán en las urnas situadas en el ayuntamiento nuevo. Todas las personas del municipio podrán votar y estarán abiertas **desde el 6 hasta el 10 de enero del 2025**.

El **jueves 16 de enero** se hará público el ganador en el salón de plenos del ayuntamiento nuevo.

5. Se establecen 7 premios:
 - Disfraz más joven: 100 €.
 - Disfraz infantil (de 0 a 5 años) más votado: 80 €.
 - Disfraz joven (de 6 a 13 años) más votado: 80 €.

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	LIZm7DdhUdZE00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	11/12/2024 12:28:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LIZm7DdhUdZE00UuGo90HQ==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, N° 1

41670 PRUNA (Sevilla)

- Disfraz individual más votado: 90 €.
- Disfraz de pareja más votado: 180 €.
- Disfraz de grupo (3 personas o más) más votado: 300 €.
- Disfraz más mayor: 100 €.

Los premios se convertirán en vales para gastar en los comercios locales. Dispondrán de 30 días para ser usados a contar desde el día de la entrega.

6. Los premios serán entregados por este Ayuntamiento a los ganadores a partir del 16 de enero de 2025.
7. El resultado de las votaciones será inapelable y se hará público el día 16 de enero de 2025 en los perfiles sociales.
8. La organización queda cualificada para resolver cualquier duda que pudiera surgir de las normas o bases de este concurso.
9. La inscripción en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	lIZm7DdhUdZE00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	11/12/2024 12:28:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lIZm7DdhUdZE00UuGo90HQ==		

